

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

Punto de suscripción y venta:
Toledo: D. Efraim Galán, Comercio, 62
Madrid: Edificio de D. Debate, frente a
las Cascatras.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

De mal en peor.

Sabéis lo que ocurrió ayer entre el Gobierno y el Presidente de la Comisión de Presupuestos, estáis, asimismo, al tanto de los incidentes de ayer, por demás lamentables, en realidad bochornosos para la situación. Por falta de datos, solicitados algunos hace más de un año, no hay deficiencias. Por falta de Diputados no puede haber, y si las hay se pierden, las votaciones definitivas.

Un caso como éste no se recuerda. En los últimos tiempos presidenciales le dicen al Jefe del Gobierno sus correligionarios que no quieren votar, lo que equivale a decir que desean que se marche. Le debate democrática es lenta, pero continua, como el famoso cañoteo del Venadito. Hoy uno, mañana otro, un tercero al día siguiente, se van ausentando de la disciplina liberal, y a medida que se próbaga su imperio, más se debilita, contra lo que lógicamente cabía esperar, la jefatura del señor Canalejas.

Lógicamente, digo, porque sería injusto desconocer que entre todos los jefes y jefecillos liberales, si alguno le iguala, ninguno hay que aventaje en condiciones positivas al señor Canalejas. Es joven, activísimo, de extensa e intensa cultura, de palabra abundante, selecta y elocuente; de trato exquisito, de natural simpático y tan ganso de popularidad que, por granjearla, casi harías veces en la plebeya populachería.

Tiene, sobre estas condiciones, una cantidad de gran importancia para la conquista y conservación de la jefatura; su amor entrañable, su amor loco al Poder. No son, ni han sido así otros jefes. No es que sean más vidriosos, ni más delicados, ni más fáciles que aquél, es que tienen menos la vocación del gobernante, y así, un tropiezo o una dificultad que les salga al camino, les basta para renunciar la carga.

Canalejas, no. Cuenta con los tropiezos y con las dificultades y con los contratiempos, y todo lo lleva resignado y casi complacido, porque para él la cosa vale todas esas penas el coscorrón, el boleo, el dominio de la insula, los agotes.

Pues con todo y con eso, y con la añadidura de la suerte, y con la fortuna, además, de no haberle faltado constante y resuelto el apoyo del jefe de la llamada oposición de S..., el Sr. Canalejas ha ido perdiendo terreno, sin patinas e influencia entre sus amigos; y habiendo contado con lo que no contaron desde Sagasta hasta ahora ninguno de los jefes de Gobierno, con la confianza absoluta, omnimoda e incondicional de la Corona, que le permitió hacer las crisis que tuvo por conveniente, cuando y con las personas que mejor le parecieran, de tal modo, que ha podido estimarse la más que como Presidente moderno, como un viejo valiente; con todo y, con eso, vuelvo a decir, al señor Canalejas le rodea una atmósfera de hostilidad, de desamor o de despego, creada por sus propios correligionarios, que le han puesto en trances tan amargos como los de los últimos días, obligándole a él mismo a que dudo si se halla en el Poder con dignidad o con vilipendio.

Para que esto ocurra, forzoso es que tenga sobre las cualidades antes enumeradas, otras negativas que las anulen, el Sr. Canalejas, sin duda se han hecho ya introyectables para muchos, sus murmuraciones, sus epigramas, sus vejaciones, sus caprichos;

sin duda ha estimulado y no satisfecho ambiciones y deseos que a estas alturas se consideran definitivamente defraudados....

Miguel Peñarfor.

INSTITUCIONES OBRERAS

Los Patronatos.

Allí, como aquí, habían notado un hecho doloroso. Las tres cuartas partes de los niños belgas acudían a las escuelas católicas, pero terminada la enseñanza primaria, desaparecían, tragados por la vorágine de las grandes fábricas o entre los engranajes de la actividad febril de los centros industriales.

Debía continuarse la obra comenzada en la escuela, y para ello crearon los Patronatos. En éstos se va formando la voluntad a los niños, porque tienen en cuenta que han de ser los obreros y ciudadanos de mañana; en pequeños cursos morales y conferencias, van nutriendo su espíritu, y los encavan hacia las cuestiones profesionales y a los problemas que integran la cuestión social, con el fin de que al ir al trabajo, en la atmósfera hostil o socialista del taller, vayan suficientemente preparados, con nociones claras y precisas, para saber separar el oro del oro bueno, y la razón de las cosas de la hojarasca de la intencionada palabrería.

Como véis, no persiguen sólo el fin religioso, sino que de consuno dan una educación social lo más completa posible. A los más aptos, a aquellos de inteligencia más despierta y de pronta comprensión, les dan pequeños cursos sociales. Después, en el patronato forman también sus sindicatos, con sus directivas, sus juntas generales, su contabilidad; aprenden a dirigir la palabra en público, tienen conferencias contradictorias, se adiestran en esto. Cuando ya hombres salen del patronato, encuentran abierta la puerta de la unión profesional, a donde llegan ya formados, y en donde se incorporan a la falange numerosa de los hombres de acción, prestos a entrar en liza.

El Aprendizaje.

Bélgica es uno de los países de población más densa. Desde el tren se ve la dilatada llanura cuidadosamente cultivada, y entre la mancha pollicroma de los campos, se alzan a veces a muy poca distancia unas de otras, coquetonas onasitas de ladrillo rojo, que dan una sensación de bienestar y holgura.

Los belgas producen más que consumen, y necesitan, por lo tanto, acudir a los mercados extranjeros para la colocación de sus productos. Para encontrar salida, a ellos, es preciso que por la calidad y la manufactura, vengán en la concurrencia, y de ahí el cuidado en producir mucho y bien al menor coste posible. Conscientes de ello, los obreros, los industriales y el poder público marchan de acuerdo en la necesidad de tener obreros hábiles y que conozcan a fondo el oficio. Por eso se promulgó la ley de aprendizaje, y por eso el interés de los Sindicatos y Ayuntamientos en sostener las escuelas profesionales.

La ley de aprendizaje establece que se formule un contrato entre el patrono de un taller y el padre de un niño que quiere aprender el oficio. La duración de la enseñanza suele ser de tres años. Transcurrido el tiempo, cuando ya se considera al aprendiz en posesión del oficio, sufre

un examen ante personas técnicas y delegados del Gobierno. Si en este examen se aprueba al muchacho, el patrono recibe del Estado 150 francos por cada año de enseñanza, y al aprendiz le regala las herramientas propias del oficio.

Este contrato está muy extendido por toda Bélgica.

Francois Barrachina

Delicias del Progreso.

(Conclusión) (1).

Bueno; pues estas señoras son los que, allá de las tejas, no conciben que hay un Dios que nos rige y nos gobierna (¡No fabrican para el asno los pañales las abejas!) ¡Ellos sí que son los monjes! ¡Ellos sí que son las bestias! Sin más ley, que su egoísmo; sin más norma, ni más regla, que atorrarse la andorra y engañar al que se deja... Ellos son los que se cesan por amor... a las pesetas, y en cuanto que la mujer trata de pedirles cuentas, se divorcian, buscan otra, y... ¡burrón y cuenta oveval! ¡Esto es amarse a lo perro, no le den ustedes vueltas! Ellos son los que al sentarse en derredor de una mesa, si son trece, se horrorizan y ponen cara de asco; pues tienen los majaderos, la firmísima creencia de que a uno de los trece se le lleva el diablo a cuevas. ¿Y si se rompe un espejo?... ¿Y si el salero se vuelca?... Hay que ver cómo se asustan... ¡y qué herridos que pegan! Pero el algún super-home tiene la suerte tremenda de encontrarse una alpargata de hierro de algún colega, es decir, una herradura, su corazón le da vueltas, la limpia, la mira un rato, y orgulloso con tal prenda, corre a su casa y la clava en el dintel de la puerta; teniendo como seguro que ya, desde aquella fecha, no tendrá más alicores, se le acabarán las penas y en cambio tendrá dinero y hasta... ¡jamón con chorrosas! Así piensan y discurren los sabios a la moderna... ¡Y a esto llaman progresar, y lo yes!

Eugenio Yébenes.

Torres, Octubre 1912.

EL V CONGRESO INTERNACIONAL DEL TURISMO Y EL MONASTERIO DE GUADALUPE

Un fenómeno sorprendente y que no debe pasar desapercibido a la observación del pensador, se viene verificando, de unos años a esta parte, en el desenvolvimiento de los acontecimientos que con nuestra España se relacionan.

Me refiero al notable contraste que ofrecen, por una parte, los hijos desahogados de nuestra infelicitada Patria, que se avergonzan de ser sus hijos, que no toman injurias delan-

(1) Manuscrito recogido en la volada del Ortoño Catalán.

te del extranjero, y que, con audacia inculcable, arrojan sobre su frente de soberana, como si fuera un dentigrante baldón, todo el cúmulo de desdichas que en estos últimos tiempos su suerte infesta ha ido amontonando en torno suyo.

Frente a estos hijos desnaturalizados, se levantan por otra parte otros hijos, afortunadamente los más numerosos y los más beneméritos, que se proponen, a toda trance, desmenujar todas las especies calumniosas que contra España se propalan en el extranjero y levantarla de la prostración y del olvido, en que recientes calamidades la han colocado. Nuestra Patria se va dando cuenta de la importancia que en todos los tiempos ha tenido en el concierto de las naciones; y, ya que hoy no puede competir con ellas en todo el progreso material que las distingue, esfuerzase por hacer resurgir sus grandezas pasadas y por mostrar ante la vista del extranjero lo que un día fué la España que imponía sus leyes a dos mundos; lo que sus hijos en las ciencias y en las artes produjeron, los restos de los maravillosos tesoros artísticos que de aquel entonces todavía se conservan, y hoy empiezan a ser conocidos. Estos generosos esfuerzos por desenterrar del olvido tantas riquezas artísticas como en nuestra Patria se atesoran, merecen los más entusiastas plácemes de todo pecho español y el apoyo incondicional de todas aquellas personas que en algo estimen el honor de su suelo.

Este nobilísimo fin, de que nuestra España artística sea suficientemente conocida, vienen a llevarlo cumplidamente todas esas asociaciones, juntas y comisiones que para el fomento del turismo se han establecido en nuestra Patria de pocos años a esta parte. El resultado que todo esto ha producido no puede ser más halagüeño; el número de admiradores de nuestras riquezas artísticas cada vez va en aumento, y día llegará en que las joyas que nuestros artistas produjeron, sean conocidas y admiradas tanto o más que las de las otras naciones.

Los que algún tiempo hemos vivido en el extranjero, podemos apreciar debidamente lo que España ha progresado en este sentido. Hace muy pocos años veíamos con honda pena el movimiento turístico que en otras naciones se notaba; movimiento que constituía, en parte, la vida de muchas ciudades, mientras en nuestra España no había ni se notaba nada de eso. Nuestros monumentos yacían solitarios en el olvido sin que apenas nadie los visitara; nuestras riquezas artísticas permanecían ocultas para la mayor parte de los extranjeros que ignoraban su existencia, precisamente por no figurar en las guías oficiales.

Hoy, afortunadamente, la cuestión varía de aspecto. El extranjero se va dando cuenta de los muchos y muy valiosos monumentos que poseemos y, merced a este conocimiento, nuestra Patria es mucho más visitada que antes; y esas continuas y bien organizadas exposiciones de arte retrospectivo que se vienen celebrando de unos años a esta parte en varias regiones de España, contribuyen de una manera eficaz a la vulgarización de nuestras bellezas artísticas y a que los extranjeros se den cuenta de lo mucho que vale España en el terreno de las bellas artes.

No tendremos, tal vez, tan ricos y variados museos como en otras naciones se admiran, pero, está fuera de duda, que contamos con suficien-

tes elementos para formarlos. Nuestras riquezas artísticas se hallarán dispersas aquí y allá, pero no por eso dejan de valer mucho, de excitar la admiración del inteligente turista que las encuentra, y tal vez a esto mismo, de no hallarse coleccionadas como en otras naciones, se deba, en gran parte, su maravillosa conservación.

Prueba de las muchas y variadas joyas artísticas que poseemos, prueba del valor que ellas suponen y del elevado concepto que se va teniendo en el extranjero de nuestro arte antiguo y moderno, ha sido la designación de España para celebrarse en ella el V Congreso Internacional para el fomento del Turismo que tendrá lugar en Madrid del 24 al 30 del presente mes. La importancia y el capital interés que este acontecimiento tiene para nuestra Patria, saltan a la vista.

Fr. Juan B. Yuste, O. J. M.

Guadalope, Octubre de 1912.

(Se continuará.)

La Aliseda

En Santa Elena (provincia de Jaén)

Agua azoadas las más ricas de España y Estación climatológica de montaña.

Curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predispuestos a la tuberculosis pulmonar, según lo acredita la diaria observación en numerosos enfermos. Asimismo se curan rápidamente las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Instalación hidrológica modelo. Inmejorable servicio de fonda.

Temporada de otoño la más recomendable, de 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

Coches fijos a la llegada de los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena, y previo aviso coches a la llegada del expreso de día de Sevilla a Madrid, lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Sevilla, martes, jueves y sábados, así como a los demás trenes. Todos tienen de parada cinco minutos en Santa Elena.

Ayuntamiento.

Pocas, muy pocas veces se advierte en el público la animación y curiosidad que existían en la noche del miércoles, con motivo de conocer el acuerdo que había de adoptar el Ayuntamiento acerca de la conveniencia o no de suprimir la tarifa adicional de Consumos.

La concurrencia de Concejales también fué extraordinaria, y pes sólo faltaron los Sres. Martos, Gutiérrez y Cano, éste por encontrarse en Madrid cumpliendo un acuerdo de la Corporación.

Leídas las instancias de las diferentes entidades que integran las fuerzas vivas de la capital, en las que solicitan la supresión de dicha tarifa, y al intentar hacer uso de la palabra el Sr. Villarreal, se promueve un incidente, originado por la proposición del Concejal republicano Sr. Castellanos de que se aplaque la discusión de este asunto y se abra una información pública, proposición que defiende acaloradamente el Sr. Pintado. El Concejal acuerda la discusión, y entonces el Sr. Pintado dice que, por razones particulares y de pura delicadeza, vése obligado a intervenir en el asunto que se va a discutir, abandonando el salón, seguido del Sr. Castellanos.

El primero que inicia el debate es

el Sr. Villarreal, que apoya en un todo las instancias presentadas por considerarse de justicia atender a lo que solicitan.

El Sr. Muro pronuncia un largo discurso exponiendo su modo de pensar en el asunto, entre cuyos párrafos notamos algunas contradicciones.

Después de aconsejar a sus compañeros voten en conciencia y no por presión de nadie, y de reconocer que el asunto es de verdadera importancia y de graves consecuencias para el porvenir, dice que tal vez quedara paralizada la vida municipal al suprimirse la tarifa.

¿Pero Sr. Muro, pues qué tan necesario se encuentra el Municipio para no poder desentenderse sin esas veintidós mil pesetas que supone ese impuesto? ¿Qué temores abriga S. S? ¿Tiene el Ayuntamiento contratado algún compromiso con los arrendatarios de Consumos para no poderles quitar esa tarifa? ¿Es culpable la Corporación ni el pueblo de que estos rematadores de Consumos se extralimitaran en el tipo que dan al Municipio? No, Sr. Muro; el arrendamiento de Consumos se hizo sin tarifa, y no hay derecho a que los contratistas se querellen por las setenta mil pesetas que dicen que pierden.

¿No le parece que debieron fijarse al concurrir a la subasta? Porque entonces tal vez le hubiera convenido con estas condiciones a alguno de los licitadores que concurren a ella.

Propuso también el Sr. Muro que fuera la Comisión de Hacienda la encargada de llevar a cabo la información pública. ¿Pero, Sr. Muro, no censuraba S. S. la semana pasada que esas instancias no debieran pasar a dicha Comisión sin antes discutirlos y acordar la Corporación lo que procediera? ¿En qué quedamos, obró bien o no la Alcaldía al disponer el pase a la Comisión de esas instancias?

Que se abra una información pública; pero que más informaciones va a adquirir el Ayuntamiento que las que tiene? Las fuerzas vivas de la capital están representadas en las instancias que se leyeron y claro es que ya se conoce su opinión, ¿a quién va a recurrir para conocer su parecer?

Y para terminar de hacer más interrogaciones: no es S. S., Sr. Muro, partidario de la administración de los servicios, ¿qué inconveniente ve en suprimir la tarifa, que es el deseo del pueblo, cuando es posible pueda proponer la administración de algún otro nuevo servicio?

El Sr. Conde se mostró en pocas palabras conforme con las instancias, fundamentando su voto.

Y después de varias rectificaciones se acordó, como dejamos dicho, que pase a la Comisión de Hacienda y que ésta sea la encargada de abrir la información pública.

Renunciámos en absoluto a hacer nos eco de los vivos comentarios que se hicieron entre los concurrentes al conocer el acuerdo.

Dáse lectura de la moción del señor Urosas relativa a recabar de los Poderes públicos el establecimiento en la capital de una Escuela militar, que es aprobada.

Y no hubo más.

Antes de la sesión municipal se reunió la Junta de Asociados, que aprobó sin discusión el nuevo proyecto para la contratación del servicio de alumbrado público por medio de concurso.

Dióse también cuenta del nuevo presupuesto para la terminación de la plaza de Abastos en pública subasta, que después de algunas palabras del Sr. Muro, manifestando lo que dijo en la sesión municipal cuando se discutió este asunto, es aprobado.

Y por último, leyóse el pliego de condiciones para el servicio de la limpieza pública. Como en el asunto anterior, el Sr. Muro hace algunas observaciones, y también se queda solo en la votación.

Hasta otra.

Carlota.

Noticias y Notas.

En los combates sostenidos entre los Estados balcánicos y Turquía, el ejército de ésta ha sufrido derrotas formidables.

En el último sostenido con las tropas búlgaras, éstas se han apoderado de la ciudad de Kirke-Klissa, haciendo prisioneros a 50.000 turcos.

También los servios y montenegrinos, después de reñidos combates, han logrado apoderarse de Kúmano-va y Tarabosch, respectivamente.

Según se desprende de estas noticias, la suerte sigue siendo favorable a los Estados balcánicos y adversa a Turquía.

En la primera sesión celebrada por el Congreso de Turismo se aprobó una proposición del Sr. Cardenal pidiendo que la comunicación de Madrid con Lisboa se haga por Salamanca, construyendo setenta y tres kilómetros de ferrocarril que faltan en la línea de Peñaranda a Avila.

Con motivo de la enfermedad del Príncipe Alejo, heredero del trono de Rusia, la Zarina interrogó vivamente al médico de cabecera para que, como madre, la desengañara del estado de su hijo, y contestada que la enfermedad era grave, sufrió una crisis de excitación nerviosa, intentando arrojarse por un balcón, no pudiendo verificar su resolución gracias a las personas que la sujetaron.

El hecho ha producido en la corte gran dolor.

Entre las proposiciones presentadas por algunos individuos en el Congreso socialista que se celebra en Madrid, figuran dos que, por su originalidad y para que se vea el talento que derrochan estos futuros Iglesias, merecen conocerse: Que se hagan extensivos los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo al Ejército español, pues los soldados deben considerarse obreros del Estado y pedir al Gobierno la implantación del voto a los veintidós años.

De seguro que Canalejas... vota... del sillón presidencial.

En Santander ha fallecido el batallador periodista católico Sebastián Luque, director que fué de El Debate. Descanse en paz.

De los datos facilitados por los Ingenieros jefes de las secciones agronómicas, se deduce que en el presente año se han producido: 10.807.376 quintales métricos de aceituna y 2.162.654 quintales métricos de aceite menos que el año próximo pasado.

En Sevilla, donde se hallaba dando conferencias antitaurófilas el propagandista republicano Eugenio Noel, al pronunciar frases injuriosas para los sevillanos, éstos quisieronlyncharle, teniendo que poner pies en polvorosa por temor a un metiaca que pensaban darle los partidarios del Bomba y Gallito.

¿Quién le mandó meterse en el... gallinero!

En Barcelona ha sido juzgado en Consejo de Guerra el Concejal Ramón Fort, complicado en los sucesos de 1909, habiendo sido condenado a muerte.

Acercas de este asunto, conferencia-ron ayer los Sres. Canalejas y Lerroux, ignorándose hasta ahora si habrá indulto.

«Perdónalos, que no saben...»

Universidad Pontificia

Sagrada Teología.

Becas.

- 1. Luis Ortega Vázquez.
2. Faustino García de la Parra.
3. Aurelio Pérez Valverde (Famulo).
4. Avelino García Sánchez.

Filosofía.

Becas.

- 1. Bartolomé Rodríguez Soria.
2. Carlos Lain Galz.

Medias becas.

- 3. Dimas Serrano Rodríguez.
4. Justo López Ahijado.
5. Rafael Jiménez Molina.
6. Franco Aguilera Carrasco (Famulo).
7. Oasimiro Ribera Enaebio (Famulo).
8. Marceliano Gómez de las Heras.

Latin é Ingreso.

Medias becas.

- 1. Vicente Vela Marqueta.
2. Benjamín Patacios Vázquez.
3. Andrés García Asenjo Pérez-Ojuelá.
4. Isidoro Baena Mayor.
5. Jesús Bautista Ribero.
6. Ricardo Riera.
7. Francisco Peces Caberta.
8. Anastasio Fernández Jiménez.
9. Rafael Rodríguez Roy.

- 10. Antonio Sánchez Bonil.
11. Esteban Lorenzo Esteban.
12. Ocellio Vidal Casas.
13. Ureliño Pérez Chozas.
14. Manuel Ojeda del Pozo.
15. Candido Laso Egudero.
16. Luis Moraleda Aguado.
17. José Martínez Rodríguez.
18. Manuel Martínez Aguirre.
19. Guillermo Osno de Paz.
20. Francisco Isquérdo Julio.

La semana en las Cortes.

El Sr. Pedregal denunció el hecho de que por falta de material móvil para acarrear carbón, hay en el Norte algunas industrias paralizadas. El Sr. Inclán denunció la falta administrativa de no proporcionar los ministerios ciertos datos, burlando la ley.

Afirmando el Sr. Villanueva que no había entregado los datos pedidos por la Comisión por falta de tiempo, le contestaron que hace un año que los pidieron.

D. Pablo Iglesias acusa a Canalejas de decir lo que le conviene, aunque no sea exacto, y éste, después de afirmar que tiene obligación de estar en la presidencia hasta que se aprueben los presupuestos, anuncia el tránsito irremediable de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.

El Sr. Royo, profesor de Derecho Administrativo, creía que los empleados ferroviarios en Italia dependían del Gobierno; el Sr. Urzáiz le demostró que no. Se arregló bastante bien una equivocación en la votación, y el Sr. Maura, afirmando el derecho del obrero a la huelga, el del público al movimiento de trenes y el del Gobierno a establecer el orden, probó que el proyecto de Canalejas solo favorecía a las Empresas con perjuicio del contribuyente y del obrero.

Canalejas se ve abandonado del partido liberal, hábilmente manejado estos días, para conseguir que deje la presidencia.

Antonio Riera.

El niño crucificado en La Guardia,

Jerusalén española.

La negra superstición de los conventos llegaba en el siglo XV hasta hacer hechicerías con la Hostia consagrada, según consta en el proceso del Niño de La Guardia, cuyo corazón reservaron para tal objeto.

Con especial interés he leído un artículo escrito por el excelente poeta toledano D. Isidro del Val, y publicado en estas columnas bajo el epígrafe El Santo Niño de La Guardia, cuya terminación dice así: «No podría decirnos algo acerca de la vida y muerte del Santo Niño Cristóbal, el vecino de esta capital y natural de La Guardia, D. Hermenegildo Santiago y Muñoz? Se lo agradeceríamos muchísimo».

Accediendo gustoso a los deseos del Sr. Val, y citándome a los cortísimos límites de un artículo, diré algo, aunque en lenguaje rudo, de aquel pequeño Cristo, de noble linaje, llamado Juan en el siglo y Cristóbal en la Religión.

Sus sonrisas de ángel, tornáronse en lágrimas de dolor, porque los tormentos por él sufridos fueron muchos y excesivamente crueles.

Su lecho de muerte fué una Cruz, emblema santo del bico.

Tan horrendo infanticidio, que es moda negar, llevado a cabo en La Guardia, Jerusalén española, llenó de asombro al mundo cristiano, y de alegría brutal a la raza judaica, por Dios condenada a vivir errante, sin patria ni hogar.

Los padres del Niño mártir, don Alonso de Pasamontes, distinguido caballero cristiano, y D.ª Juana de Laguarda, virtuosa y esclarecida dama, eran naturales de Idles, provincia de Zaragoza; y huyendo de las injustas persecuciones de don Juan I de Navarra y II de Aragón, fijaron su residencia en la Imperial Toledo, Parroquia de San Andrés.

D. Esteban de Pasamontes, tío carnal del Niño santo, desempeñó el alto cargo de Secretario de la Reina doña Germana de Foix, segunda mujer del católico Rey D. Fernando V.

El día 17 de Diciembre de 1486, nació el glorioso mártir, y el día 25 del mismo mes, fecha memorable por la venida al mundo del Hombre Dios,

fué bautizado en dicha Parroquia con el nombre de Juan.

Cuando este Niño contaba tres años, ocho meses y dos días de edad, cayó en poder de los judíos Alonso y Juan Branco, Prendieron en el atrio de la puerta llamada del Perdón, de la Catedral toledana, el día 15 de Agosto de 1489 (no el 1490, como hasta hoy se ha dicho), y le llevaron a Quintanar, ocultándole en la Casa del pazo amargo, habitada entonces por el judío Alonso de las Mesuras. Después, y por sendas apartadas del camino, le condujeron a las cuevas de Villapaloma, término jurisdiccional de La Guardia; llevándole, por último, a esta villa, donde residían cuatro de los quince sacrificadores del Santo Niño, el cual estuvo en poder de Juan Franco siete meses y dieciséis días. Esta fiera humana—que brutalmente martirizaba al Niño—, vivía en la Villata, cuya casa fué deruida de intento por los católicos guardiolas, para levantar sobre sus ruinas un santuario: la Ermita de Jesús, abierta todavía al divino culto.

En el archivo de esta Diócesis de Toledo, se guarda un legajo, señalado con el número 568, en cuya cubierta se lee: «Proceso é informaciones de los milagros del Santo Niño Inocente de La Guardia». Este proceso, por mí examinado, empezó a instruirse el 17 de Noviembre de 1610, á petición del Procurador D. Pedro Muriel, en nombre y representación del Excelentísimo Cabildo de la Santa Iglesia Primada.

Declaran en el proceso citado, 69 testigos; 52 de La Guardia, 10 de Villacañas y 7 de Mora. Varios de ellos dicen (folios 11, 18 y 32 vueltos):

1.º Que las vecinas de La Guardia, Isabel y Ana García del Castillo, hermanas, vivían pared por medio de la casa de Juan Franco, las cuales consolaban al Niño cuando lleno de miedo decía: Escondérme, escondérme que vienen los cocos. También le daban pan y dulces aquellas buenas mujeres.

2.º Que yendo la Isabel en busca de una gallina a la casa de Juan Franco, donde se reunían otros judíos, encontró al Niño debajo de la cama, y le dijo: Atapa, atapa no vengas aquellos lobos que me comerán.

3.º Que Benito Herruz, Alcalde de la fortaleza de la villa de La Guardia, encontró llorando al Niño en la puerta del Castillo, y le preguntó: ¿por qué lloras, Juanito?, y éste le contestó: Hanme azotado mis tíos.

4.º Que los padres de Antón Díaz Roncero apellidado el Viejo, conocieron al Niño martirizado, así como a los judíos Juan Franco, Benito García de las Mesuras, Alonso Franco y David de Perejón, vecinos de La Guardia, pero no naturales, como algunos suponen; y

5.º Que entre los muchos milagros del santo Niño—comprobados con las declaraciones de 69 testigos—, figura el de haber dado vista, en el momento mismo de morir en la Cruz, a D.ª Juana de Laguarda, su madre, que quedó ciega de tanto llorar la pérdida de su Hijo amado.

El Niño Cristóbal iba a sufrir los últimos y más refinados tormentos. Llegada la Semana Santa del año 1490, el judío Juan Franco llevó de noche a una deshabitada cueva de pastores, poco distante de La Guardia, donde ya estaban reunidos sus cómplices, y allí le esculpieron, le abofetearon; le azotaron con gruesos cordeles; le coronaron de espinas; le clavaron en una Cruz; le abrieron los dos costados con un cuchillo, y le sacaron el corazón. ¡Qué horror!

El inocente mártir, el Niño Santo, el fiel imitador del Hombre-Dios; exhaló su último suspiro a las tres de la madrugada del Viernes Santo, 31 de Marzo de 1490.

Y ahora voy a permitirme desahacer un error de fecha, involuntariamente padecido por todos los historiadores del santo Niño; error que me hace suponer que ninguno de ellos tuvo a la vista el proceso instruido contra los judíos, ni una copia de él, como hoy se tiene. Atuvieron, pues, a la de la Sentencia expedida por el Tribunal de la Inquisición de Avila, con fecha posterior a la en que empezó a instruirse el proceso citado. Es así que este día comenzó en 27 de Agosto de 1490, luego el Niño no murió el 1491, como dicen sus historiadores.

Los judíos Juan Franco, Benito García, Juan de Ocaña y otros, después de confesados sus crímenes; murieron quemados en la villa el 12 de Noviembre de 1491. Fueron testigos del auto de fe el Corregidor D. Alvaro de Santistebán y D. Juan de León, Notario del Tribunal.

Dios quiso [Niño Santo] que en Toledo se naciera tu cuna, porque cuna Toledo es de no pocos héroes, mártires y santos.

Toledo, Roma española, reina de la Ciencia y del Arte, de la Poesía y de la Historia, postrada de hinojos rezará siempre ante el Altar sagrado que su piedad te erigió.

Toledo, que no pierde el recuerdo de aquella diadema imperial que ostentó sobre sus sienes en épocas gloriosas, tampoco perderá el que tu corona de mártir merece.

Toledo, que recostada muellemente sobre las márgenes del caudaloso Tajo lleva sin tregua la pérdida de sus pretéritas grandezas, guardará eternamente el recuerdo de tu martirio como símbolo de su fe religiosa.

Cumplida tu providencial y sublime misión [Niño bendito] para subir de la tierra al Cielo, acuérdate de Toledo, ciudad cristiana que te vio nacer:

Tu tierra, villa famosa de La Guardia, tierra bendita es, por estar regada con sangre de aquel valiente Niño que supo morir en una Cruz con bríos y alientos de héroe.

Los judíos te eligieron para crucificar al Inocente Cristóbal, por tu semejanza con Jerusalén; porque allá en el siglo XV tenías castillo y palacio, murallas y torres, ya casi deruidos por la mano férrea del tiempo.

Como nací bajo tu hermoso cielo joh villa hospitalaria, muchas veces contemplé, siendo niño, tu pequeño Oedrón y tu Valle de Josafat, el Sepulcro y el Calvario... el Calvario rodeado de asperezas y de rocas milenarias, y salpicado de esas brillantes láminas de yeso cristalizado que llamamos espejuelo.

Aquella cueva de pastores donde el Niño Cristóbal murió, es desde muchos hace un magnífico Santuario, que irradia divina luz, Santuario que fué visitado por tres Reyes y dos Príncipes de la Iglesia. En él depositan los creyentes el secreto de sus ruegos y el perfume de sus oraciones.

El Santo Niño Inocente, amor de mis amores, premiará desde el Cielo las virtudes morales y cívicas de todos los hijos de La Guardia, mi patria chica, villa siempre católica, memorable y gloriosa, donde se adora, con veneración profunda la Sagrada Imagen de Cristóbal, pequeño y valeroso soldado de Cristo, que supo morir en su Cruz con la sonrisa en los labios y como queriendo decirnos que, para alcanzar eternas dichas, hay que vivir llorando... y morir riendo.

La para mí inolvidable villa de La Guardia, será desde hoy llamada por muchos LA JERUSALÉN ESPAÑOLA.

Hermenegildo Santiago y Muñoz.

Toledo 21 de Octubre de 1912.

BIBLIOGRAFÍA

Desafiando entuertos.—Crítica de un libro de D. E. Gómez Carrillo por D. A. López Mejilla.—Toledo, Imprenta y Librería de Vique y Hijos de J. Peláez.—Precio: Una peseta.

Decía el malogrado D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que la noticia bibliográfica debe ser breve y retratar fielmente la impresión que el libro nos produce al leerlo.

Yo no sé qué hablarán los inteligentes con un aficionado a la pintura que emborrachara el Cristo de Velázquez. Si es que el ilustrado redactor de El Liberal, como llaman sus amigos a Carrillo, ha llevado de ciego la figura de Cristo y llevado un recorrido tremendo por su estulto atrevimiento.

La purpúrea no se puede emplear en las joyas de los amores no se puede pintar más que con lágrimas de agradecimiento. Carrillo ha querido pintar en el óncero el sol que alumbró en lo alto de los cielos.

Para vergüenza suya y escarmentito de todos, la férrea mano del escritor toledano, le muestra su ignorancia en este asunto, su ineptitud en cada afirmación.

La gracia y amenidad del crítico hacen inestimable el libro, en parte.

Las páginas de muestras de su gran erudición y el pie de imprenta, acreditada que la raza de sabios toledanos no se agota.

Cautiva el ánimo la lectura del libro; de tal modo que no gusta dejarlo hasta su término y sabe mal se acabe. Comprad el libro, que es posible si se agota la edición, que podáis saborear otras obras de la misma pluma, porque Mejilla se coloca tan cerca de las cabezas de Berruguet y Borgoña, que bien puede tener su hermosa concepción de las ideas y su bella expresión.

José Ruiz.

Madrid 24-1912

CHISTES MALOS

Esta semana habrá más luz al anochecer.

—¿Es que la Compañía Eléctrica proporcionará el fluido más temprano?

—No, es que hay luna.

Se dijo que cuando viniera el señor Ministro de la Gobernación empezaban las obras en el Colegio de Doncellas.

Ha venido el Ministro y he visto.... las obras.... del banquete.

Con eso del turismo comerá mucha gente en Toledo.

—Diré a usted, hasta ahora.... no ha comido más que uno.

Empiezo de los abonos

químicos en los cereales.

Todos sabemos que el abono tiene por objeto devolver al suelo los elementos que sirven de alimento a las plantas y que fueron extraídos por las cosechas; de esto se deduce que el mejor abono será el que contiene todos estos elementos. De ellos, los que más nos interesan son la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno por encontrarse en el suelo en cantidad limitada.

Como cada uno de estos fertilizantes es indispensable para el desarrollo de la planta, es lógico que a ninguno de los abonos se dé preferencia absoluta, de lo contrario, el fracaso será seguro.

Examinemos los tres elementos fertilizantes citados y vemos por qué su empleo es necesario si se quiere llegar a la obtención de cosechas remuneradoras.

La potasa desempeña un papel importantísimo en el desarrollo de los cereales. El eminente agrónomo Garroa dice, que los elementos que el trigo (y lo mismo puede decirse de los demás cereales) absorbe con mayor avidez, son la cal y la potasa.

Que la potasa es indispensable para el desenvolvimiento de los cereales, se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que esta substancia influye grandemente en la formación de hidratos de carbono, harina, azúcares, etcétera, conduciendo a la obtención de un grano grueso, pesado y rico en materia amilácea.

Muchos agricultores prescinden de este abono, seguro de que sus tierras son suficientemente ricas en este elemento. Si tal manera de obrar es racional en algunos casos, en otros muchos no lo es, dado que la potasa se encuentra en el suelo en forma de lenta solubilidad, no pudiendo de este modo proporcionar, en un corto lapso de tiempo, la cantidad de este fertilizante que la planta necesita.

Así, en el trigo, durante el primer período, la absorción de potasa es pequeña, aproximadamente el 6 1/2 por 100 de la cantidad que la planta requiere, en cambio, durante el segundo período, del entaltecimiento a la floración, el trigo toma del suelo el 93,5 por 100 de la potasa que le falta por absorber. Justamente en este momento en que las raíces no alcanzan a absorber elementos de difícil solución, es indispensable poner a su alcance los fertilizantes bajo forma soluble, fácilmente asimilables.

El ácido fosfórico favorece el primer desarrollo y el entaltecimiento de los cereales, activando la madurez y dando mucha rigidez a la paja, contribuyendo con la potasa al aumento de la cosecha.

Por último, el nitrógeno contribuye al desarrollo de la parte foliácea de

los tallos, dando a estos últimos, lo mismo que a las hojas, un vigor extraordinario, que se nota en su gran desarrollo. Sin embargo, en el cultivo de los cereales, los abonos nitrogenados no deben ser empleados con exceso, pues en tal caso producen exuberante vegetación herbácea; en detrimento del grano, retrasan la madurez, favorecen las enfermedades criptogámicas y dan lugar al encamado.

Si a la acción total de estos elementos unimos la particularidad de las sales potásicas de hacer que los vegetales que han sido abonados con esta substancia, transpiren un 40 por 100 menos que los que no lo han sido, se comprenderá su importancia como fertilizantes y como medida preventiva contra las sequías.

Un pueblo agradecido a su cura fallecido.

Estaba hacia los años 1877 y 1888, este pueblo de Aldeanecabo de Escalona, en situación demasado triste.

Su Parroquia Iglesia se había ido desmoronando poco a poco, hasta que un día nefasto llegó a que totalmente se derrumbó en el año 1864.

Desde entonces, aquí tenéis, lectores, un pueblo sin Iglesia, por lo que hubo de convertirse la Casa Rectoral, arreglándola como pudieron, tirando unos tabiques y haciendo un saloncito, en Templo Parroquial.

Pasaban años y años—veinticuatro ó veinticinco—y los buenos feligreses seguían llorando la destrucción de su Iglesia, que seguía siendo víctima, tanto de la lluvia y vendabales, como de la rapia y alimañas.

Mas hé aquí que el Dios de las Misericordias quería sin daga que terminara esta ya tan larga y efectiva situación, pues mandó a un Sacerdote joven, despierto, vivo, simpático y celoso en el cumplimiento de sus deberes que, al encontrarse sin casa y sin Iglesia, pone su confianza en Dios, y... manos a la obra. En poco más de dos años que estuvo en este pueblo, levantó la Parroquia, y la Casa Rectoral la dejó en condiciones de ser habitada de nuevo.

¡Ese fué el hombre providencial para sacar de tan aflictiva situación a este pueblo, que por tan largo tiempo horaba ver la Casa de su Dios y Señor en tan lamentable estado.

Ése fué D. Andrés Fernández y Torres, Doctor en Teología y Derecho Canónico; que después de haber beneficiado a este pueblo, marchó a varias otras Parroquias, pero sus feligreses conservaban de él gratísimos recuerdos y en el fondo de su corazón el rescoldo santo de su agradecimiento.

Muchas veces me habíais hablado de él, de su buen comportamiento...., cuando un día, de mañana, me entrego el cartero, ¡el hombre de las impresiones!, entre otras cosas, una fúnebre tarjeta, negra, muy negra.

Lo que ocurre siempre. Me preguntaba a mí mismo: ¿de quién será?, y mientras, la miraba y remiraba con ansias temblorosas....

Al abrirlo.... ¡un volquetazo me dió el corazón!

D. Andrés Fernández y Torres, el providencial hombre para este pueblo, había fallecido, a los cuarenta y nueve años de edad, en Valdecaas, siendo su Párroco.

Enteradas el pueblo y nombrar personas que recaudaran fondos para un solemnisimo funeral, todo fué vano, a pesar de que el Sr. Cura había anunciado que gratuitamente se haría cuanto se pudiera en sufragio anyo. Pero el pueblo no lo toleró, y con sus fondos recaudados se acaba hoy, día 16 del presente Octubre, de celebrar solemnisimo funeral, que ha resultado en el pueblo verdaderamente extraordinario.

El fúnebre decorado de la Iglesia, el cévero catafeco, su espléndido alumbrado, el coro de niños que con sus angélicas vocesitas han realizado notablemente el acto, las Hermandades del Corazón de Jesús y del Rosario con sus escapularios y luces, los niños de los Colegios con sus banderas é ilustrados y piadosos Profesores, la enorme multitud que abarrotaba la Iglesia, presidida por el magnífico y piadoso Ayuntamiento, las ciento cincuenta comuniones aplicadas y los resonos rezados a la puerta de la Iglesia y después en la Casa Rectoral.... todo ha demostrado lo mucho que este pueblo amaba a aquel que fué el encargado por Dios de sacarle de la amargura suprema en que se hallaba sumido.

Así se portan los pueblos agradecidos para con sus bienhechores, los pueblos nobles y caballerescos.... Uno de esos es Aldeanecabo. ¡Bien por Aldeanecabo!

Zénit-Mar.

Aldeanecabo 10-X-912.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Ocaña.

El lunes 21 del actual se celebraron en esta Parroquia solemnes honras fúnebres por la paz eterna de la malograda Infanta D.ª María Teresa, asistiendo, invitadas, todas las Autoridades civiles, judiciales y militares de esta población.

—El Ofrecido Católico de esta villa ha inaugurado ya sus clases nocturnas, corriendo las lecciones a cargo de los RR. PP. Toñón y Espina, O. P., del ilustrado Presbítero señor Monroy y del reputado Profesor de primera enseñanza D. Gregorio Barbero.

La Junta Directiva de esta Sociedad gestiona la adquisición de una potente lámpara de proyecciones para ilustrar las conferencias que anualmente se dan en este Centro.—M.

Consuegra.

El día 12 de los corrientes falleció en este pueblo, después de recibir los Santos Sacramentos, el ilmo. Sr. D. Pedro Figueras, ex Asesor del Vicariato General Castreño. Era hombre de vastísima ilustración, y de estimación general ante todos los que le trataron y aun le conocieron. Con su reconocida caridad, su hidalgía y la autoridad que le dieran los elevados puestos que ocupó en su brillante carrera, fué un protector decidido de su pueblo y de cuantas personas acudieran a él.

Su muerte ha sido sentidísima; nos asociamos al justo dolor de su distinguida hermana D.ª Luisa, y pedimos a los lectores de EL CASTELLANO una oración por su alma.—C.

DE LA CAPITAL

Nombramiento.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia provincial de Logroño el Magistrado de Toledo D. Teófilo la Calle y Gomes.

Sufragios.

El pasado jueves se celebraron en la Capilla del Hospital del Rey solemnes honras fúnebres por el alma de la malograda Infanta María Teresa (q. e. p. d.). La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Agradecemos la invitación que para asistir a este acto nos hizo el Administrador de dicho Establecimiento D. Pedro Nadal.

Los escandalosos.

Los jóvenes vecinos de esta capital Jesús Lería Fernández y José Ferrer Aguado, promovieron un regular escándalo en Zocodover, obsequiándose mutuamente con algunas botelladas.

La policía los denunció al Juegado.

—La noche del jueves se hallaban en el «Café Artístico» los vecinos de esta localidad Antonio Ortiz y Martín Hernández, los que promovieron un gran escándalo. Por tal motivo fueron amonestados por algunos agentes de policía que en aquel momento llegaron a dicho café, y lejos de hacerlos caso los citados sujetos, les desobedecieron y maltrataron con palabras en extremo groseras.

En vista de esta actitud, los representantes de la autoridad procedieron a la detención de los escandalosos, y ya en la calle, camino de la prevención, uno de éstos, el Antonio, intentó agredir con una navaja a los que los conducían, yendo los repetidos individuos hasta llegar a la Inspección de Vigilancia resistiéndose a ser conducidos y amenazando a los agentes é intentando fugarse.

Ya en el centro policiaco, los bravucones arrieraron en su furia, agarrándose corps á corps con los mismos agentes, y dando a uno de éstos un puñetazo por la espalda.

Por tal motivo han sido puestos a disposición del Juegado correspondiente.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Villamiñaya, dotada con el sueldo de 1.000 pesetas, pagadas por mensualidades reunidas y asegurando además al que la adjudique la plaza otras 1.500 pesetas cobradas de una sociedad constituida en dicho pueblo.

—También se halla vacante en Cuerva la plaza de Médico titular, por defunción del que la desempeñaba, la cual está dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, ascendiendo las iguales a 2.500 pesetas cobrables.

Las instancias a los Alcaldes respectivos.

Nuevo destino.

D. Manuel García Alvarez, ex Profesor de la Academia de Infantería, ha sido destinado a la Comisión Mixta de esta capital.

De instrucción pública.

D. Cirilo Manuel Aguilar y D. Cirilo Marcelino Risaldos, se han posesionado interinamente de una escuela nacional de niños de Quintanar de la Orden y de otra de Dozbarrios, respectivamente.

Exitos de un toledano.

D. Luis Ruédas Ledesma, Teniente de Infantería de las fuerzas indígenas de Melilla, ha obtenido un nuevo triunfo en su brillante

carrera: En los exámenes verificados en la Academia oficial de Árabe de aquella Plaza, ha sido aprobado con la calificación de muy bueno, concediéndole además un premio de honor de 3.000 pesetas.

Felicitemos de todo corazón a nuestro paisano y familia.

Por enfermedad.

Por encontrarse delicado de salud el Auxiliar de Letras D. Anastasio Vargas, se ha encargado de la Cátedra correspondiente don Andrés Alvarez Ancil.

Agasajo.

Tenemos noticias de que el Sr. Ministro de Estado se propone obsequiar a Mr. Geoffray, por el feliz término de las negociaciones llevadas a cabo con Francia, con una tasa del exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Ángel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Mejoría.

Se encuentra en Yundler, más aliviada de su dolencia reumática, la virtuosa hermana de nuestro Gerante, D.ª Dorothea López de las Hazas.

Turistas.

Los Congreñistas, visitaron ayer nuestra ciudad. Se les hizo un magnífico recibimiento y tuvieron el banquete en San Juan de los Reyes.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Octubre.—Día 27, Parroquia de Santiago Apóstol, y 28 y 29, Convento de Gaitanas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misa rezadas, de media en media hora, de cinco a ocho y media inclusive.

Durante todo el mes de Octubre habrá Exposición y Rosario todos los días, a las cinco y media de la tarde, y los sábados, después de dichos cultos, se cantará la solemne Salve Carmelitana.

Convento de Santo Domingo el Real.—Durante todo el presente mes, al toque de Oraciones, se rezará el Rosario, y los domingos a las tres, teniendo expuesto a Su Divina Majestad.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve cantada a Nuestra Señora de la Esperanza. Los domingos y días festivos Misas a las ocho y a las once en el altar de Nuestra Señora.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Durante todo el mes, al toque de Oraciones, se rezará el Rosario y el Ejercicio del mes, con exposición menor de S. D. M.

Convento de Jesús y María.—Solemne Triduo que durante los días 29, 30 y 31 se celebrarán en honor de Nuestra Señora del Rosario, como terminación de los cultos verificados en todo el presente mes. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Estación, Rosario, Triduo, Sermón, Reserva y Salve.

Predicará las tres tardes D. Juan Carrillo de los Silos, Cura Párroco de Guadañuñ.

El último día, a las siete y media, será la Misa de Comunión general, con fervorín, que celebrará el ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. La Reserva y Salve de este día serán oficiadas por dicho Sr. Obispo, cantándose al final una solemne Despedida.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, a las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

PASATIEMPOS

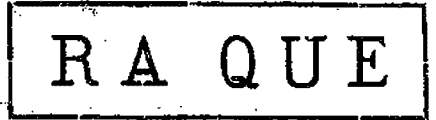
Carta-Uinaraia.

Por Paço Ománoulo.

Quebrida prima segunda tercia: Cuarta padre está enfermo. Tono.

JEROGLIFICO

Por «Uno de Santa Clara.»



Solución al logogrifo numérico del número anterior: RAIMO, hablándola remitido exacta Prudencia de la Rosa, Feliciano Montes, José Expósito, Soledad y Marino Martínez, de Casalegas; «Uno de Linares» y otros varios. Al jeroglífico, Cx-a-mno, habiendo enviado solución exacta Fermín Alonso, Policarpo Moreno, «Pepito», Sebastián Muñoz, Mariano Peinado, LUIS Sánchez y otros.

Arriendo de dehesas.

A pasto y labor se arriendan las de «Ramabujas bajas», «Inesa» y «Quintillo de Maroto», sitas en los términos municipales de Toledo y Nambroca.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en Toledo, calle de la Granada, 7, y en Madrid, calle de García Gutiérrez, 1.

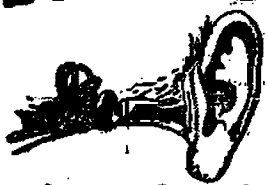
Advertisement for ESTOMACAL and DIARREAS. Text includes: 'ESTOMACAL', 'Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos...', 'DIARREAS', 'disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.' and 'De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID'.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Advertisement for CURACION DE LAS HERNIAS (TRENCADURAS). Text includes: 'Interesa saber a todos cuantos sufren', 'que el domingo 27 de Octubre estará en Toledo, en el Hotel Imperial, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR...', 'FERINOL' logo and 'Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.'

Large advertisement for FERINOL. Text includes: 'FERINOL', 'Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.', 'Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos', 'Precio del frasco: 3 pesetas.', 'De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.', 'En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3'

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, **ARENAL 1.º**, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Imágenes de pasta madera

materia indigestible aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálizos, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE HORAFABRICA

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

Cerería, Librería,

Objetos de escritorio,

Papelería, Coronas

y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sál, 11. — Teléfono 255.

En la LIBRERÍA de VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

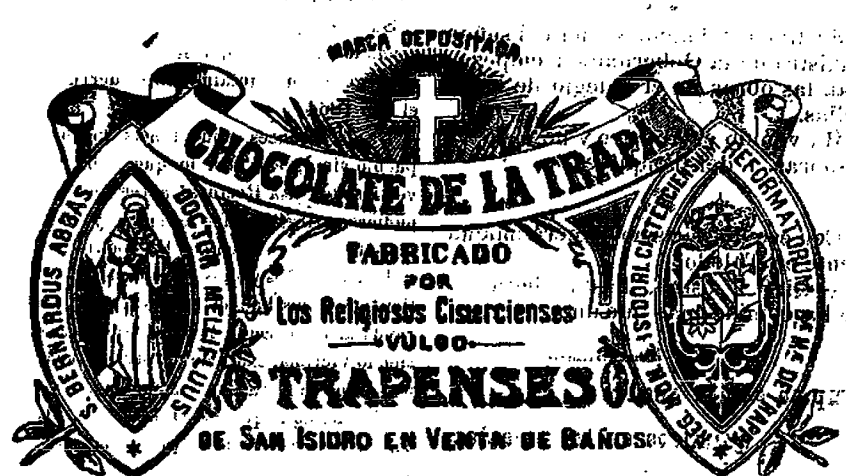
Academia Modelo

Director: Doctor D. Nicandro Mariano Aparicio y Gálvez
 Profesor de la Universidad Complutense de Madrid
 CHUJÓN DE ESCOZA, núm. 12
 Bachillerato, Derecho, Filosofía, Letras
 Carreras especiales, Preparación y Oposiciones
 Mercantil, Correos, Telegrafos, Banco.
 Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales, Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos

Para más detalles dirigirse al Director, a quien se dirigirá toda la correspondencia.



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	12 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico...	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de 64 pastillas. Descuentos desde 50 paquetes. Partes abonadas, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vafulla. No se cargan burros al embalar. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

«Callicida Veloz» del Dr. Cuerda.

Único callicida de composición conocida que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.

Desde la primera aplicación cesa el dolor.

GRAN ÉXITO!

FRASCO, CON PINCEL E INSTRUCCIÓN, 60 CENTS.

En Toledo: J. González y Hermano Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

EDUARDO ÁLVAREZ RELOJERÍA.-ÓPTICA.-ELECTRICIDAD

Relojería.
 Relojes de todas clases y marcas. Relojes extraplano y extrapulgados. — Representante de la marca Juvenia. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.
 Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.
 Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.
 Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas-brazos. — Cristalería. — Arcos voltaicos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. — Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25. — Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración. — Borrar una vez las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi imposible, pero no poder de ellas las facilidades que presta. Esta Telefonía proporciona, a los abonados, un servicio proporcional a su abonamiento, que es una ventaja mal entendida.
 Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por los ventajosos servicios que presta, puede tenerse un bonito aparato eléctrico que en ningún caso puede apodarse por los economos de cambio inútil, si no hay el contrario, pregonar buen gusto y elegancia, comodidad práctica, utilidad, seguridad para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha han autorizado al Estado.
 Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? Hay todavía algún rasgado que anda por tan poco dinero disfrutando de tan excelentes ventajas y servicios?

CENTRO DE PERIÓDICOS RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO
acaba de recibir gran surtido en Devocionarios y Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Fostales de todas clases y precios.

TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, madera, mármoles o bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos. Facilidades en los pagos. Consúltese este taller

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Trabajos tipográficos y encuadernaciones. Cajas de papel y sobres de todas clases. Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Obras de texto para todos los Centros Preparatorios.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Menores, 14 — TOLEDO DIRECTOR D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El ex dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Eaucuela graduada en la primaria. Material bibliográfico adecuado. — Diez Profesores titulados. — Honorarios módicos. — Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

B. CORTECERO. — DORADOR A MANO Y BRUNIDO Se doran Altares, Carrozas, etc. — Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo

Cuarto espacioso.

Se arrienda el piso principal centro de la casa núm. 7 de la calle Nájera de Arce. Tiene espaciosa habitaciónes, galería con sol y fuente. Portaria de las Bernardas darán razón.

Nuevo Hotel Restaurant GRANULLAQUE

Barrío Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO. Construido de nueva planta. — Habitaciones confortables. — Cuarto de baño. — Teléfono. — Gran comedor con mesas independientes. — Cocina española y francesa. — Odio a todos los vicios. — Servicio cómodo y económico.

Representaciones

Se desean de todas clases. Diríjase al callejón de las Vacas, núm. 1, acceso, Toledo.

El premio mayor en Toledo.

Núm. 25.644. Dicho número, que ha sido favorecido en el último sorteo con 150.000 pesetas

en unión de los de su decena, han sido expedidos en la Administración de Loterías de la ciudad de Toledo.

Se reciben encargos para que los sorteos de la decena sirvan pedidos para el de Navidad. Se dan presupuestos.